

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934-

Fecha Envío OC. : 03-12-2015 17:15:16

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2953-CM15

SEÑOR (ES) : VERONICA BEATRIZ CACERES TORRES

RUT : 9.681.827-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : JARDINES INFANTILES JUNJI VTF FICHA N°217 - LIBRERIA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60121202 2239-4-LP14	Pintura de témpera líquida moderna	2300	(1007051) TEMPERA GEORGI 15ML CAJA 12 COLORES UNIDAD 1025051	(1007051) TEMPERA GEORGI 15ML CAJA 12 COLORES UNIDAD; Código: ;Región : X	944,00	0,00	0,00	2.171.200
14111514 2239-4-LP14	Cuadernos o tacos	2300	(1214610) BLOCK DE DIBUJO TORRE LICEO 20 HOJAS UNIDAD 1240117	(1214610) BLOCK DE DIBUJO TORRE LICEO 20 HOJAS UNIDAD; Código: ;Región : X	503,00	0,00	0,00	1.156.900

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

Neto	\$	3.328.100
Dcto.	\$	66.562
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	3.261.538
19% IVA	\$	619.692
Imp. específico	\$	0
Total	\$	3.881.230

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP1140501021/ JARDINES INFANTILES JUNJI VTF FICHA N°217 - LIBRERIA / DESPACHAR a Av. Pdte. Ibáñez N°600 3er Piso Coordinación JUNJI /Fono 065-2331902/Contacto: Sra. Maritza Hernández /ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibáñez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>